



INSTITUTO
MUNICIPAL
DE LA MUJER
JUÁREZ, N.L.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUAREZ, N.L.
ADMINISTRACION 2021-2024



EL GOBIERNO DE LA GENTE

Oficio N.º 0287-IMMJ/2022
Juárez, N.L. a 17 de Marzo de 2022

C. MARIA BERNARDINA LUCIO PERALES
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.
PRESENTE. -

LIC. LINDA PATRICIA GARZA ROCHA, de generales conocidos dentro de la presente administración Municipal, en mí carácter de Directora del Instituto Municipal de la Mujer, ante usted con respeto comparezco y expongo lo siguiente:

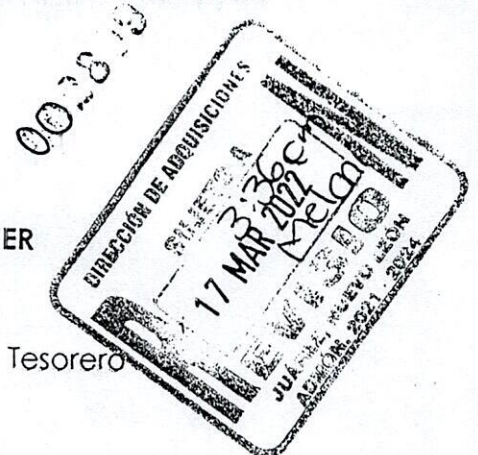
Por medio del presente, le envío un cordial saludo y a su vez me permito solicitar de su apoyo para que se realice el pago por la cantidad de **\$83,520.00 (OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) correspondiente al mes de Marzo 2022**, en concepto de los servicios especializados en seguridad correspondientes al mes de Marzo 2022 (CUATRO GUARDIAS) para el Instituto Municipal de la Mujer de Juárez N.L., dicho pago será en base al Proyecto 2021 Autorizado (apartado N° 7, equipo multidisciplinario del nuevo proyecto 2021) para el municipio de Juárez N.L., por medio del Instituto Municipal de la Mujer, y los recursos serán tomados del presupuesto recibido para atender la problemática de Violencia Familiar y de Genero en la que se encuentra el municipio. (se anexan factura con datos fiscales).

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración al respecto reiterándole las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE

Juárez, Nuevo León, a 17 de Marzo de 2022.

LIC. LINDA PATRICIA GARZA ROCHA.
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



c.c.p. Lic Everardo Benavides Villarreal/ secretario de Finanzas y Tesorero
Municipal
c.c.p. Archivo